

Abril | 2020

# INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA

---

TOTAL 6 AGLOMERADOS  
PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

II Semestre de 2019



Gobernador  
**Axel KICILLOF**

Vicegobernadora  
**Verónica MAGARIO**

Jefe de Gabinete de Ministros  
**Carlos BIANCO**

Ministro de Hacienda y Finanzas  
**Pablo LÓPEZ**

Subsecretario de Coordinación Económica y Estadística  
**Nicolás TODESCA**

Director Provincial de Estadística  
**Diego RUSANSKY**

Director de Estadísticas Económicas  
**Daniel BESLER**

Directora de Estadísticas Sociales  
**María Silvia TOMÁS**

Directora de Planificación, Metodología y Coordinación del SEP  
**María Victoria DOWBLEY**

Departamento de Análisis de Estadísticas Sociales

Analista  
**Hilario FERREA**

# Índice

Presentación.....	4
Metodología.....	5
Resultados.....	6
<b>Cuadro 1.</b> Pobreza e indigencia.....	6
<b>Gráfico 1.</b> Evolución de la pobreza y la indigencia.....	6
<b>Cuadro 2.</b> Hogares y personas por condición de pobreza e indigencia .....	7
<b>Cuadro 3.</b> Porcentaje de hogares bajo la línea de la pobreza.....	7
<b>Cuadro 4.</b> Porcentaje de personas bajo la línea de la pobreza.....	8
<b>Cuadro 5.</b> Porcentaje de hogares bajo la línea de la indigencia. ....	8
<b>Cuadro 6.</b> Porcentaje de personas bajo la línea de la indigencia.....	9
Anexo .....	10
Características de la muestra .....	10
Medición de pobreza por ingresos. La Línea de la Pobreza .....	10

# Presentación

En este informe se presentan los resultados de la incidencia de la pobreza y la indigencia en los hogares y en la población de la provincia de Buenos Aires correspondientes al 2<sup>do</sup> semestre de 2019. Los datos fueron construidos utilizando como insumo los resultados del informe *Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos* (INDEC, 2020)<sup>1</sup>. Dicho informe se elabora con la metodología de cálculo de la “línea de pobreza” (LP), mediante la cual se comparan los valores de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) con los ingresos de los hogares relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

La EPH trabaja sobre 31 aglomerados urbanos del país y publica los resultados referidos a la pobreza y la indigencia de forma semestral brindando información a nivel de cada aglomerado, de las regiones estadísticas y del total nacional de los aglomerados<sup>2</sup>. Los datos correspondientes a la provincia de Buenos Aires son los resultantes de los relevamientos realizados en los 6 aglomerados urbanos de la Provincia<sup>3</sup>.

A partir de estos insumos, la Dirección Provincial de Estadística propone un indicador sintético capaz de arrojar un resultado único para el total de los 6 aglomerados urbanos, constituyendo así un aproximado del nivel provincial urbano.

---

<sup>1</sup> INDEC (Abril de 2012). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2019. [Fecha de consulta: 01 de Abril 2020]. Disponible en: [http://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_02\\_18.pdf](http://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_18.pdf).

<sup>2</sup> En septiembre de 2016, y en el marco de la emergencia estadística expresada en los decretos 181/15 y 55/16, fueron publicados excepcionalmente resultados referidos al segundo trimestre de 2016. Por tal motivo, y dado el tamaño muestral que implica la medición trimestral, fueron presentados solamente los resultados de las regiones estadísticas, del conjunto de aglomerados de 500.000 y más habitantes y del conjunto de aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

<sup>3</sup> Para la provincia de Buenos Aires corresponden los siguientes aglomerados: partidos del GBA, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

# Metodología

La Dirección Provincial de Estadística (DPE) de la provincia de Buenos Aires elabora trimestral y semestralmente indicadores socioeconómicos sintéticos, tales como las tasas básicas del mercado laboral, las tasas específicas del mercado laboral, la proporción de hogares y de personas pobres e indigentes, entre otros, capaces de arrojar resultados únicos para el conjunto de los 6 aglomerados de la Provincia a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

El propósito de estimar indicadores sintéticos es resumir la información oficial disponible, facilitando el análisis integral de los principales indicadores socioeconómicos de la Provincia.

Entre las características que resultan deseables en un indicador sintético, se prioriza que resulten de un procedimiento sencillo, claro y transparente. El procesamiento de la información consiste en calcular, mediante operaciones matemáticas básicas sobre las poblaciones de referencia de los 6 aglomerados de la provincia de Buenos Aires, indicadores iguales a los publicados en los Informes Técnicos de la EPH. La participación de cada aglomerado en el total de los 6 aglomerados provinciales resulta acorde al tamaño relativo de su población de referencia. El procedimiento es el utilizado por INDEC para las estimaciones referidas a los 31 aglomerados urbanos del país.

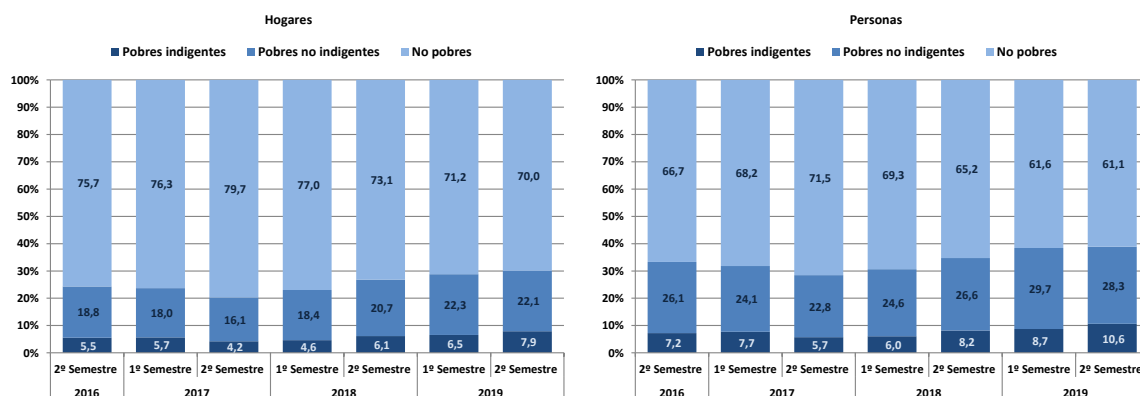
# Resultados

**Cuadro 1. Pobreza e indigencia.**  
**Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.**  
**2º semestre de 2016 a 2º semestre de 2019. En porcentaje**

Indicador	2016		2017		2018		2019	
	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	
<b>Pobreza</b>								
Hogares	24,3	23,7	20,3	23,0	26,9	28,8	30,0	
Personas	33,3	31,8	28,5	30,7	34,8	38,4	38,9	
<b>Indigencia</b>								
Hogares	5,5	5,7	4,2	4,6	6,1	6,5	7,9	
Personas	7,2	7,7	5,7	6,0	8,2	8,7	10,6	

**Fuente:** Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir del informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

**Gráfico 1. Evolución de la pobreza y la indigencia.**  
**Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.**  
**2º Semestre de 2016 a 2º Segundo de 2019. En porcentaje.**



**Fuente:** Dirección Provincial de Estadística, a partir de Encuesta Permanente de Hogares. INDEC.

**Cuadro 2. Hogares y personas por condición de pobreza e indigencia**  
**Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.**  
**2º semestre de 2019.**

Aglomerado	Total		Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Partidos del GBA <sup>1</sup>	3.879.297	12.303.305	1.234.637	4.984.637	332.587	1.384.434
Gran La Plata <sup>2</sup>	323.365	887.585	70.986	271.678	16.100	67.031
Mar del Plata	249.022	640.343	45.783	160.265	10.507	42.440
Bahía Blanca-Cerri	119.760	313.250	24.861	88.120	4.594	13.881
San Nicolás-Villa Constitución	65.084	193.522	18.959	76.706	4.408	16.694
Viedma-Carmen de Patagones	32.204	82.073	7.100	27.029	1.058	4.223
<b>Total 6 aglomerados urbanos</b>	<b>4.668.732</b>	<b>14.420.078</b>	<b>1.402.326</b>	<b>5.608.435</b>	<b>369.254</b>	<b>1.528.703</b>

<sup>1</sup> Partidos del GBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

<sup>2</sup> Gran La Plata: La Plata, Berisso y Ensenada.

**Fuente:** Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir de informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

**Cuadro 3. Porcentaje de hogares bajo la línea de la pobreza.**  
**Total por aglomerado y total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.**  
**2º semestre de 2016 a 2º semestre de 2019.**

Aglomerado	2016		2017		2018		2019	
	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	
Partidos del GBA <sup>1</sup>	25,6	24,7	21,3	24,3	28,2	30,3	31,8	
Gran La Plata <sup>2</sup>	16,5	21,5	15,9	21,2	21,5	22,7	22,0	
Mar del Plata	18,7	16,9	16,6	13,6	18,6	20,5	18,4	
Bahía Blanca-Cerri	15,8	14,4	9,9	11,3	17,5	17,5	20,8	
San Nicolás-Villa Constitución	23,0	20,4	17,8	19,1	23,4	25,8	29,1	
Viedma-Carmen de Patagones	26,3	24,2	19,3	17,2	20,1	23,1	22,0	
<b>Total 6 aglomerados urbanos</b>	<b>24,3</b>	<b>23,7</b>	<b>20,3</b>	<b>23,0</b>	<b>26,9</b>	<b>28,8</b>	<b>30,0</b>	

<sup>1</sup> Partidos del GBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

<sup>2</sup> Gran La Plata: La Plata, Berisso y Ensenada.

**Fuente:** Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir del informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

**Cuadro 4. Porcentaje de personas bajo la línea de la pobreza.**  
**Total por aglomerado y total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.**  
**2° semestre de 2016 a 2° semestre de 2019.**

Aglomerado	2016		2017		2018		2019	
	2° Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	
Partidos del GBA <sup>1</sup>	34,6	32,6	29,5	31,9	35,9	39,8	40,5	
Gran La Plata <sup>2</sup>	24,2	30,8	23,1	28,1	30,9	31,9	30,6	
Mar del Plata	26,9	23,8	23,4	20,2	24,8	29,5	25,0	
Bahía Blanca-Cerri	23,4	20,8	14,3	16,3	25,0	24,1	28,1	
San Nicolás-Villa Constitución	31,0	28,8	25,2	28,1	33,1	35,9	39,6	
Viedma-Carmen de Patagones	38,4	34,0	29,5	24,4	29,7	36,2	32,9	
<b>Total 6 aglomerados urbanos</b>	<b>33,3</b>	<b>31,8</b>	<b>28,5</b>	<b>30,7</b>	<b>34,8</b>	<b>38,4</b>	<b>38,9</b>	

<sup>1</sup> Partidos del GBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

<sup>2</sup> Gran La Plata: La Plata, Berisso y Ensenada.

**Fuente:** Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir del informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

**Cuadro 5. Porcentaje de hogares bajo la línea de la indigencia.**  
**Total por aglomerado y total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.**  
**2° semestre de 2016 a 2° semestre de 2019.**

Aglomerado	2016		2017		2018		2019	
	2° Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	
Partidos del GBA <sup>1</sup>	5,8	6,1	4,6	4,7	6,4	7,0	8,6	
Gran La Plata <sup>2</sup>	3,5	3,0	2,2	5,5	5,0	4,4	5,0	
Mar del Plata	4,0	3,9	2,1	3,7	5,2	3,5	4,2	
Bahía Blanca-Cerri	4,5	3,1	1,4	2,4	2,6	3,1	3,8	
San Nicolás-Villa Constitución	6,2	4,9	5,1	4,4	5,4	7,4	6,8	
Viedma-Carmen de Patagones	5,6	4,2	2,4	1,3	3,0	2,2	3,3	
<b>Total 6 aglomerados urbanos</b>	<b>5,5</b>	<b>5,7</b>	<b>4,2</b>	<b>4,6</b>	<b>6,1</b>	<b>6,5</b>	<b>7,9</b>	

<sup>1</sup> Partidos del GBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

<sup>2</sup> Gran La Plata: La Plata, Berisso y Ensenada.

**Fuente:** Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir del informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.



**Cuadro 6. Porcentaje de personas bajo la línea de la indigencia.  
Total por aglomerado y total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires.  
2° semestre de 2016 a 2° semestre de 2019.**

Aglomerado	2016	2017		2018		2019	
	2° Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre
Partidos del GBA <sup>1</sup>	7,5	8,2	6,2	6,2	8,5	9,1	11,3
Gran La Plata <sup>2</sup>	4,8	3,7	2,5	6,2	7,7	6,5	7,6
Mar del Plata	5,8	6,0	2,3	4,9	6,5	6,3	6,6
Bahía Blanca-Cerri	6,5	4,6	2,8	4,0	3,8	4,1	4,4
San Nicolás-Villa Constitución	8,7	6,6	6,5	6,1	7,0	10,0	8,6
Viedma-Carmen de Patagones	8,7	6,5	3,2	1,6	3,4	3,4	5,1
<b>Total 6 aglomerados urbanos</b>	<b>7,2</b>	<b>7,7</b>	<b>5,7</b>	<b>6,0</b>	<b>8,2</b>	<b>8,7</b>	<b>10,6</b>

<sup>1</sup> Partidos del GBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

<sup>2</sup> Gran La Plata: La Plata, Berisso y Ensenada.

**Fuente:** Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir del informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

# Anexo

## Características de la muestra

La EPH en su modalidad continua se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. La muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

A partir del 3° trimestre de 2006, con el aumento del tamaño muestral de los aglomerados con menos de 500.000 habitantes y la incorporación de los tres aglomerados que venían relevándose en la modalidad puntual, se llega a un total de 31 aglomerados en el país y 6 en la provincia de Buenos Aires: 4 que corresponden íntegramente a la Provincia (Partidos del GBA, Gran La Plata, Bahía Blanca- Cerri y Mar del Plata- Batán) y dos compartidos con otras provincias (San Nicolás - Villa Constitución, con Santa Fe, y Viedma - Carmen de Patagones, con Río Negro).

## Medición de pobreza por ingresos. La Línea de la Pobreza

La metodología de la Línea de la Pobreza consiste en determinar, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para este propósito primero se establece la Canasta Básica de Alimentos (CBA) como la norma calórica y nutricional mínima, precisando posteriormente los umbrales necesarios de nutrientes a partir de la cantidad de alimento requerido según las características de cada uno de los componentes del hogar. Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación a esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años de edad, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina "adulto equivalente" y se le asigna un valor igual a uno.

La tabla de equivalencias de las necesidades energéticas y unidades consumidoras, en términos de adulto equivalente, es la siguiente:

Edad	Varones	Mujeres
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,6	0,6
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,79	0,70
11 años	0,82	0,72
12 años	0,85	0,74
13 años	0,90	0,76
14 años	0,96	0,76
15 años	1,00	0,77
16 años	1,03	0,77
17 años	1,04	0,77
18-29	1,02	0,76
30-45	1,00	0,77
46-60	1,00	0,76
61-75	0,83	0,67
Más de 75	0,74	0,63

**Fuente:** INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las Líneas de Pobreza" presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

La CBA define el umbral de la pobreza extrema, es decir, la línea de indigencia. Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT).

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el "Coeficiente de Engel" (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la que surge de la ENGHo 2004/05).

***Coefficiente de Engel = Gastos alimentarios / Gastos totales***

En cada período el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. De esta forma se actualizan los montos de gasto alimentario y total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para esto se toman los precios relevados por el IPC, tomando en cuenta la estructura de gastos específica de la población de referencia. Para expandir el valor de la CBA, de hecho lo que se hace es multiplicar su valor por la inversa del coeficiente de Engel.

$$***CBT = CBA * inversa del coeficiente de Engel***$$

Por ejemplo, si en un mes el valor de la inversa del coeficiente de Engel fue de 2,44 y la CBA de \$1.614,32. Entonces:

$$*\$1.614,32 (CBA) * 2,44 (inversa del CdE) = \$3.938.94 (la CBT para un adulto equivalente).*$$

Por último se compara el valor de la CBT de cada hogar con el ingreso total familiar de dicho hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la CBT se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la línea de pobreza; de lo contrario, se encontrarán en el grupo de hogares y personas no pobres.